

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE SANTIAGO  
DE CALI PUBLICA EL SIGUIENTE AVISO:

Con el fin de lograr la comparecencia de las personas que a continuación se relacionan, con el propósito de adelantar las gestiones que corresponden de cara a lo previsto en la Ley 1996 de 2019, se fija el presente aviso por el término de **QUINCE (15) DÍAS**.

RADICACION	PROCESO	PERSONA DECLARADA EN INTERDICCION	CURADOR (A)
76001311001420100082600	INTERDICCION JUDICIAL	BRUNO GORDON PINILLOS	MARIA BETSY RANGEL GORDON
76001311001420100041500	INTERDICCION JUDICIAL	ABEL ANTONIO DAZA BURGOS	MARIA CARMELA DAZA BURGOS
76001311001420100020500	INTERDICCION JUDICIAL	ANDRES FELIPE GARCÍA ARANGO	EDGAR ALBERTO GARCIA MANTILLA Y MARIA VICTORIA ARANGO MURGUIETIO
76001311001420080066100	INTERDICCION JUDICIAL	RICHARD JULIAN CORDOBA RAMOS	PAOLA ANDREA CÓRDOBA RAMOS

76001311001420100064500	INTERDICCIÓN JUDICIAL	GERARDO ANTONIO GALLEGO VELEZ.	LUZ MARINA VARGAS GALLEGO
-------------------------	--------------------------	---	---------------------------------

Se advierte a los interesados que el Juzgado se encuentra ubicado en el piso 17 del Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía de la ciudad de Cali y la dirección electrónica de contacto es [j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j14fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Cordialmente,

**CLAUDIA CRISTINA CARDONA NARVAEZ**  
**SECRETARIA JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE CALI**